



y punto de la tibia violenta pica a aquel cutanea
 mente de que se ejecuta en la venta de otros artículos,
 se vio el informe que concerna la comisión de los sei-
 señores con fin de que, en que se consorcio
 de ley que fuere de los diputados de esta tibia,
 manifestado que no proceda a la cosa tibia prohi-
 sion que una demora del accionero, debe desde luego
 contarse, dándose con a ley referida de que se
 se hagan costosas que no se usen de las facultades,
 que son limitadas a cobrar los derechos segun tibia,
 mas no de privar la venta a cualquiera persona q
 quiera ejecutarse en ella, por las razones y demas que
 contiene el contenido por este oficio de acuerdo.
 se conforma con lo que expone la comisión y desde luego
 se lleve a efecto

Acuerdo de la
 Junta de
 Madrid
 Cuenta de la
 obra ejecutada
 en el

Viene la cuenta que presenta con fin de cuenta y obra
 de Diciembre último de José Martin Madrid Comisiona-
 do para la reparacion del Puerto de la Puente de Ma-
 drid y describe de la plaza de los toros hasta dicho dia
 cuyos gastos ascendan en estos trabajos ascendan a la
 cantidad de dos mil quinientos cincuenta y dos d. vein-
 te y siete rs., lo recibo de dos mil quinientos y el deficit
 que resulta quinientos cincuenta y dos d. veinte y siete
 rs., a cuya cuenta se acompañan los correspondientes
 recibos de su justificacion. Entendido por este oficio de
 acuerdo: Apruebo el gasto y se abone el deficit q
 resulta tan luego como haya lugar

Dip. de las tias
 Nueva
 cuenta

El Regidor D. Juan Diego Herrera en virtud de la Com.
 para que este oficio de acuerdo se conforma en virtud de la

